

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO N° 076/17**

Rivera 27 de Marzo del 2017.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Jorge Enrique CENTI MARQUEZ, uruguayo de 34 años**, el que circula en la moto Yumbo matrícula FAG 692, de color Gris, y falta de su hogar sito en calle Zapicán N° 395. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Cristofer Giovanni FLEITAS ALBANO, uruguayo de 17 años**, quien falta de su hogar desde el día martes 14 de los corrientes, sito en calle Liber Seregni Sin N° esquina Felipe Álvarez, en barrio Santa Isabel. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para **ubicar a familiares** de la Sra. quien dijo llamarse **OLGA RODRIGUEZ, de aproximadamente 60 años de edad**, cabello rubio, cutis clara y vestía gorro blanco, buzo gris y pantalón de color beige, la cual **se encontraba en vía pública, en calle José María Damborearena casi Monseñor Vera solicitando auxilio por sentirse mal**, por lo que concurren efectivos de Seccional Décima y la trasladan al **Sanatorio CASMER**, la que vista por el médico de guardia dictaminó: **“INJURIA NEUROLÓGICA AGUDA GRAVE, PROBABLE A.C.V. HEMORRÁGICO”**. Se encuentra **internada en C.T.I. de dicho nosocomio**.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 462-23247 de Seccional Décima o con 462-24740 de Sanatorio CASMER.

AMP. CDO. N°074/17 – N°075/17 HURTO DE BICICLETA - PERSONA DETENIDA

Relacionado con la intervención por efectivos de Seccional Tercera, del masculino **L. R. A. V., uruguayo de 20 años** el que podría tener participación en el hurto de **1 bicicleta marca GT, modelo PALOMAR, color gris, rodado 26**, que fue hurtada del patio de una iglesia emplazada en **calle Ituzaingó y Florida de la ciudad de Tranqueras.**

En la tarde de ayer sometido ante la justicia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN DE L. R. A. V. Y MANTIENE SU CALIDAD DE INDAGADO."**

Trabaja personal de Seccional Tercera.-

AMP. CDO. N°059/17 – RAPIÑA A TAXIMETRISTA - PERSONA DETENIDA.

Relacionado con la rapiña ocurrida el día 10/03/2017 próximo a la hora 02:50, momentos en que **una femenina y un masculino** ascendieron a un taxímetro brasileño haciéndose llevar hasta calle Proyectada, entre Manuel Meléndez y Manuel Freire, barrio Villa Sonia y al llegar al lugar el masculino apoya en la cabeza del conductor un objeto, desconociendo el taximetrista si era un revólver, exigiéndole la entrega de la recaudación, haciendo la entrega de la suma de **R\$80 (reales brasileños ochenta), 1 celular marca LG, color gris y dos cajillas de cigarrillos, resultando el día 15/03/2017, en el procesamiento con prisión de S. C. T. S., uruguayo de 29 años y J. L. I. O., uruguayo de 20 años.**

Policías de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I, abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron al masculino **M. J. R. S., uruguayo de 31 años**, quien también no sería ajeno al hecho.

Permanece detenido a Resolución Judicial.

Se ampliará.-

AMP. CDO. N°059/17 - TENTATIVA DE RAPIÑA - PROCESAMIENTO

Relacionado con la tentativa de rapiña, ocurrida en la noche de del día jueves 09/03/2017, próximo a la hora 19:50, donde Policías de Seccional Décima, en conjunto con efectivos de la Unidad de Reserva Táctica, acudieron a un llamado de emergencia 911, en **calle José Pedro Varela y Monseñor Vera, barrio COMERI**, atento a una rapiña en andamio, en un comercio en el ramo de almacén.

Una vez en el lugar los funcionarios Policiales avistan a unos de los autores del ilícito caído al piso, el masculino **S. A. L. R., uruguayo de 42 años**, realizando de inmediato su traslado en el móvil Policial al Hospital Local, el que visto por el facultativo de guardia dictaminó: **"PACIENTE INGRESÓ EN ESTIGMA DE HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN HEMITORAX, INGRESA A BLOCK"**.

Continuando con las actuaciones se incautó en lugar del hecho, **1 escopeta caño recortado, calibre 24; propiedad de un vecino de la zona, 1 pistolas calibre 7.65 marca Taurus, la que portaba el herido y autor del ilícito, y 1 revólver calibre 38 marca ROSSI, ésta última propiedad del dueño del comercio.** Momentos seguidos concurren funcionarios de Policía Científica, realizando relevamiento de rigor en el lugar, incautando de debajo de un banco **1 pistola calibre 7.65 procedencia checa, con 4 proyectiles vivos en el cargador y una vaina deflagrada.**

De las averiguaciones realizada se pudo establecer, que llegaron al almacén

dos (2) masculinos portando arma de fuego en mano, anunciado el asalto, cuando uno de éstos efectuó un disparo con dirección al propietario de comercio, repeliendo la agresión resultando uno de éstos herido.

El día 20/03/2017, luego de la instancia judicial, el Magistrado de Turno dispuso: **“PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE S. A. L. R. COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA”**.

Abogados al esclarecimiento del hecho, en la jornada del día sábado pasado, personal de Seccional Tercera intervinieron a **J. C. T., uruguayo de 53 años**, mientras tanto efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, intervinieron a **J. J. de L. P., uruguayo de 28 años y L. R. V., uruguayo de 20 años**, los cuales no serían ajenos al hecho., permaneciendo en calidad de detenidos.

Conducidos a la Sede Judicial, el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DEL INDAGADO J. C. T., POR UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA”** y **J. J. de L. P. y L. R. V., “SEAN CONDUCIDOS A LA AUDIENCIA DEL DÍA DE HOY HORA 13:00”**.

Trabaja la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.-

RIÑA - PROCESAMIENTOS

En la noche del día viernes pasado, efectivos de la Seccional Primera acudieron a un comercio emplazado en **Avenida Sarandí entre Gral. Artigas y José E. Rodó**, donde se estaría generando una riña entre varias femeninas y un masculino, interviniendo allí a las femeninas **S. D. S. S., uruguayana de 51 años, M. S. A. M., uruguayana de 22 años, P. A. M., uruguayana de 25 años, M. E. F. da S., uruguayana de 28 años** y el masculino **M. H. F. da S., uruguayana de 24 años, siendo trasladados a Seccional Primera en calidad de detenidos.**

En la jornada del día de ayer, conducidas las partes a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LOS PROCESAMIENTOS SIN PRISIÓN DE P. A. M., S. D. S. S., M. S. A. M., M. H. F. da S. y M. E. F. da S., COMO PRESUNTOS AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE RIÑA CALIFICADA. EN CARÁCTER DE MEDIDA ALTERNATIVA A LA PRISIÓN PREVENTIVA SE LE IMPONE A TODOS LOS IMPUTADOS LA PROHIBICIÓN RECÍPROCA DE ACERCAMIENTO, COMUNICACIÓN Y DE MANTENER CUALQUIER CONTACTO POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE IMPOSICIÓN DE LA PRISIÓN PREVENTIVA”**.

Trabajo personal de Seccional Primera.-

AMP. CDO. Nº 071/17 – IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS –HURTO DE BATERÍA - PERSONA DETENIDA

Relacionado con el hecho ocurrido la madrugada del día miércoles 22/03/2017, próximo a la hora 05:22, momentos en que Policías de Seccional Décima realizan recorrida de rutina por **calle Florida, al llegar a Geremías de Mello barrio Quintas al Norte**, avistaron a un masculino cargando un bulto, el que al percatarse de la presencia de los actuantes ingresó a un terreno escondiéndose detrás de un árbol. Al realizarle una revista de práctica resultó

ser **T. M. M. O.**, uruguayo de **35 años**, el que transportaba **1 batería de camión, de 150 amperes**, no justificando su propiedad.

Sometido ante la justicia el día 23 de los corrientes, el Magistrado de turno dispuso: **"LIBERTAD PARA EL DETENIDO T. M. M. O., RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA. INCAUTACIÓN DE LA BATERIA HASTA QUE SE UBIQUE SU PROPIETARIO"**.

Luego de las respectivas actuaciones, se pudo ubicar al dueño de la batería quien al presentarse en la respectiva seccional, reconoció al objeto como de su propiedad.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"ENTREGA BAJO RECIBO DE LA BATERÍA AL PROPIETARIO, CONDUCCIÓN DE T. M. M. O. EL DÍA DE HOY, HORA 13:00"**.

En la madrugada del día de hoy, efectivos de Seccional Décima que realizaban patrullaje por barrio Villa Sonia, por **calle Gregorio Sanabria entre Manuel Meléndez y Manuel Lavalleja**, lograron intervenir al denunciado, siendo detenido y permaneciendo a resolución de la justicia.

Trabaja personal de Seccional Décima.-

TENTATIVA DE HURTO EN COMERCIO - PERSONA DETENIDA

En la tarde del día de ayer, efectivos de la Unidad de Reserva Táctica acudieron a un llamado 911 en **Supermercado TA-TA, emplazado en Avenida Sarandí y Agustín Ortega**, por tentativa de hurto, una vez allí intervinieron a **N. F. B., uruguayo de 35 años**, quien luego que se le efectuara revista de práctica, se le incautó entre sus ropas **1,030Kg de carne y una botella de 750ml de ron marca BACARDÍ**, siendo trasladado a Seccional Primera.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"DOCUMENTAR POR PARTE DE POLICÍA CIENTÍFICA LOS EFECTOS INCAUTADOS Y ENTREGA BAJO RECIBO AL SUPERMERCADO TA-TA. CONDUCIR EL INDAGADO HOY HORA 13:00 PARA INTIMAR DEFENSA Y CONDUCIRLO EL MARTES HORA 14:00"**.

Trabaja personal de Seccional Primera.

HURTO EN FINCA

En la madrugada del día ayer, durante la ausencia de los moradores de una finca emplazada en **calle Domingo A. Lor y Arturo Lussich, Barrio Bisio**, desconocidos ingresaron y hurtaron **una garrafa de gas de 2 Kg con quemador**.

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En el día de ayer próximo a la hora 13:30, del interior de un vehículo **marca VOLKSWAGEN, modelo SANTANA**, el cual estaba estacionado en **calle Agustín Ortega entre Dr. Ugón y General Gestido, barrio Máximo Xavier**, desconocidos hurtaron del interior **una mochila la cual contenía en su interior documentos varios y la suma de R\$350 (reales brasileños trescientos cincuenta)**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO DE BICICLETA

En el día de ayer en horas de la madrugada del interior de una finca ubicada en **calle Juan Manuel Briz y Justo Lameira**, desconocidos ingresaron por la puerta del fondo la cual se encontraba sin trabas y hurtaron una **bicicleta marca TOTEM, de color roja con la horquilla de color negra, rodado 26, con 18 cambios.**

Investiga personal de Seccional Décima.